



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 085 -2018/MSJM

San Juan de Miraflores, **31 OCT 2018**



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN MIRAFLORES

Vista, la carta presentada por el señor **CHRISTIAN ISAAC MUÑOZ GALINDO**, recepcionada el 23 de octubre del 2018, ingresada como expediente N° 37325-18, mediante el cual formula su renuncia irrevocable al cargo de **SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que, las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante el artículo segundo de la Resolución de Alcaldía N° 030-2017/MSJM, de fecha 02 de enero del 2017, se resolvió designar como **SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO** de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, al señor **CHRISTIAN ISAAC MUÑOZ GALINDO**;

En uso de las facultades normadas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor **CHRISTIAN ISAAC MUÑOZ GALINDO**, en el cargo de **SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**, dispuesta mediante la Resolución de Alcaldía N° 030-2017/MSJM.

Artículo Segundo.- Dar las gracias al funcionario antes mencionado por los servicios prestados, dejándose sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente resolución.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
ANDRÉS MARTÍN BERNARDO HENCILLA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
JAWER ERNESTO ALTAMIRANO COCORA
ALCALDE